



## **Reconocimiento de créditos desde el título Graduado o Graduada en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada al título Graduado o Graduada en Óptica y Optometría por la Universidad de Sevilla**

### **Normativa aplicada:**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260 de 30 de octubre). Modificado por RD 861/2010 (BOE núm. 161 de 3 de julio) y por RD 43/2015 (BOE núm. 29 de 3 de febrero).

Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 por el que se aprueba la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (BOUS núm. 7 de 2 de diciembre).

Resolución Rectoral de 16 de junio de 2010 por la que se regula la admisión a los títulos de Grado de la Universidad de Sevilla de los estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios (BOUS núm. 6 de 29 de junio).

*Si se tienen superadas todas las asignaturas de un bloque, el reconocimiento es automático; si solamente se tiene alguna(s) de ellas, se remitirá al Departamento correspondiente la solicitud del estudiante (en la que debe adjuntarse el programa de las asignaturas) para que emita informe indicando cuál(es) de las asignaturas del bloque debe(n) ser reconocida(s), en su caso.*

UNIVERSIDAD DE GRANADA			UNIVERSIDAD DE SEVILLA		
ASIGNATURA	ECTS	TIPO	ASIGNATURA	ECTS	TIPO
Anatomía Funcional del Sistema Visual Humano	6	FB	Anatomía General y del Sistema Visual	6	FB
Citología e Histología	6	FB	Biología Celular e Histología	6	FB
Biología	6	FB	Bioquímica	6	FB
Matemáticas I	6	FB	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	6	FB
Matemáticas II	6	FB			
Física I	6	FB	Física	6	FB
Física II	6	FB			
Óptica Geométrica I	6	FB	Óptica Geométrica	6	FB
Óptica Geométrica II	6	FB			
Química	6	FB	Química	6	FB
Óptica Fisiológica I	6	O	Óptica Fisiológica	6	O
Histología Funcional del Sistema Visual Humano	6	O	Fisiología del Sistema Visual	6	FB
Óptica Física I	6	O	Óptica Física	6	O
Óptica Física II	6	O			
Instrumentación Óptica	6	O	Instrumentos Ópticos	6	O
Materiales Ópticos	6	O	Materiales Ópticos	6	O
Optometría I	6	O	Optometría I	6	O
Optometría II	12	O	Optometría II	6	O
Optometría III	6	O	Optometría Pediátrica	6	O
Optometría IV	6	O	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	6	O
Tecnología de Lentes Oftálmicas I	6	O	Tecnología Óptica I	6	O
Tecnología de lentes Oftálmicas II	12	O	Tecnología Óptica II	6	O
Patología	6	O	Patología del Sistema Visual	6	O
Farmacología	6	O	Farmacología General y Ocular	6	O
Fundamentos de Visión Binocular	6	O	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	6	O
Rehabilitación Visual	6	O			
Contactología I	6	O	Contactología I	6	O
Contactología II	6	O	Contactología II	6	O
Baja Visión	6	O	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	6	O
Ergonomía Visual	6	OP	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	6	O
Óptica Aplicada	6	OP	Avances en Optometría y Exploración Visual	6	OP
Radiometría, Fotometría y Color	6	OP	Fotometría y Color	6	OP
Acústica y Audiometría	6	OP	Audiometría y Adaptación de Aparatos	6	OP

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDP y GDD (LO3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: [http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot\\_Datos.pdf](http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot_Datos.pdf)